

**Primera Sesión Ordinaria de la
Región Centro-Occidente del SNT**

**Número: SNT/RCO/ACTA/03/05/2024-ORD01
(Híbrida)**

Anexo:

- Enlace electrónico a la videograbación de la *Primera Sesión Ordinaria de la Región Centro Occidente* del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales 2024:
<https://www.youtube.com/watch?v=J5f8TFQCms0>.
- Versión estenográfica la Primera Sesión Ordinaria de la Región Centro Occidente del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales 2024.

En las instalaciones del Complejo Ficotrece en el estado de Aguascalientes y en las múltiples sedes remotas de los integrantes de la Región Centro-Occidente, siendo las catorce horas con cincuenta y seis minutos del tres de mayo de 2024, dieron inicio los trabajos de la Primera Sesión Ordinaria de la Región Centro-Occidente del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (SNT) 2024; dirigiendo la Sesión la Coordinadora de la Región, la Comisionada **Mariela del Carmen Huerta Guerrero** y como Secretaria, la Comisionada **Ana Cristina García Nales**, contando con la presencia del Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Transparencia, **Dr. Sergio Octavio Contreras Padilla** en representación de la Coordinadora de la Comisión Permanente de Vinculación con el SNT y Comisionada del INAI, la **Dra. Norma Julieta del Río Venegas**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista de asistencia, declaración de quórum legal y apertura de la sesión;
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día;
- III. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Región Centro-Occidente del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (SNT), identificada con el número: SNT/RCO/ACTA/05/12/2023-EXT01 celebrada el día 5 de diciembre de 2023;
- IV. Presentación del Informe sobre el avance del Plan Anual de Trabajo de la Región Centro-Occidente 2023-2024;
- V. Carga de información en la Plataforma Nacional de Transparencia en el marco de la reforma a los Lineamientos Técnicos Generales;

**Primera Sesión Ordinaria de la
Región Centro-Occidente del SNT**

**Número: SNT/RCO/ACTA/03/05/2024-ORD01
(Híbrida)**

- VI. Implementación del Centro de Atención a la Sociedad (CAS) del Estado de Aguascalientes;
- VII. Asuntos generales;
- VIII. Síntesis de acuerdos de la sesión; y
- IX. Clausura de la sesión

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I. En desahogo del **punto 1 del Orden del Día**, referente al pase de lista de asistencia, declaración de quórum legal y apertura de la sesión, la Secretaria **Ana Cristina García Nales** realizó el pase de lista correspondiente, encontrándose presentes los siguientes integrantes:

1. **Mariela del Carmen Huerta Guerrero**, Coordinadora de la Región (Guanajuato);
2. **Ana Cristina García Nales** Secretaria de la Región (San Luis Potosí);
3. **Jorge Armando García Betancourt** (Aguascalientes);
4. **Mónica Janeth Jiménez Rodríguez** (Aguascalientes);
5. **José Antonio Garza Tristán** (Aguascalientes);
6. **Salvador Romero Espinosa** (Jalisco);
7. **Pedro Antonio Rosas Hernández** (Jalisco);
8. **Abraham Montes Magaña** (Michoacán);
9. **Ruth Nohemí Espinoza Pérez** (Michoacán);
10. **Areli Yamilet Navarrete Naranjo** (Michoacán);
11. **Ramón Alejandro Martínez Álvarez** (Nayarit);
12. **Esmeralda Isabel Ibarra Beas** (Nayarit);
13. **Javier Marra Olea** (Querétaro);
14. **Alejandra Vargas Vázquez** (Querétaro);
15. **David Enrique Menchaca Zúñiga** (San Luis Potosí), y
16. **Fabiola Gilda Torres Rodríguez** (Zacatecas).

Al finalizar el pase de lista, la Secretaria de la Región, la Comisionada **Ana Cristina García Nales** informó que se encontraban presentes las 9 entidades federativas

**Primera Sesión Ordinaria de la
Región Centro-Occidente del SNT**

**Número: SNT/RCO/ACTA/03/05/2024-ORD01
(Híbrida)**

integrantes de la Región Centro-Occidente; por lo que declaró la existencia del quórum legal y la instalación de la Primera Sesión Ordinaria de la Región Centro-Occidente.

Posteriormente se incorporaron la Comisionada, **Paulina Alejandra Urzúa Gómez** (Colima) y la Comisionada **Ayizde Anguiano Polanco** (Colima).

II. En desahogo del **punto 2 del Orden del Día**, referente a la lectura y en su caso, aprobación del mismo, una vez dada la lectura en los términos señalados en la convocatoria.

La Coordinadora de la Región, la Comisionada **Mariela del Carmen Huerta Guerrero**, preguntó si alguno de los integrantes requería hacer uso de la voz para enlistar algún tema en el punto número 7 del Orden del Día correspondiente a asuntos generales, enlistándose el Comisionado **Jorge Armando García Betancourt**, en dicho punto.

Por lo anterior, la Secretaria de la Región, la Comisionada **Ana Cristina García Nales** sometió a consideración de los presentes la aprobación del Orden del Día tomando el siguiente:

ACUERDO

<p>SNT/RCO/ACUERDO/03/05/2024-ORD01-01</p>	<p><i>Por unanimidad de votos de las personas integrantes presentes y representantes, la Región Centro-Occidente del SNT aprobó:</i></p> <p>✓ <i>El Orden del Día de la Primera Sesión Ordinaria de la Región Centro Occidente del SNT 2024.</i></p>
---	--

III. En desahogo del **punto 3 del Orden del Día**, referente a la lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Región Centro-Occidente del SNT, identificada con el número SNT/RCO/ACTA/05/12/2024-EXT01, celebrada el día 05 de diciembre del 2023, la Secretaria de la Comisión **Ana Cristina García Nales** informó que el acta fue circulada previamente con la convocatoria, por lo que se sometió en votación económica la dispensa de su lectura, votándose por unanimidad de las personas integrantes presentes y representantes, la dispensa de la misma.

**Primera Sesión Ordinaria de la
Región Centro-Occidente del SNT**

Número: SNT/RCO/ACTA/03/05/2024-ORD01
(Híbrida)

Continuando con el desarrollo de la sesión, la Secretaria de la Comisión **Ana Cristina García Nales**, sometió a consideración de los integrantes presentes de la Región Centro-Occidente, la aprobación del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria, celebrada el 5 de diciembre del año 2023, emitiendo el siguiente:

ACUERDO

<p>SNT/RCO/ACUERDO/03/05/2024-ORD01-02</p>	<p><i>Por unanimidad de votos de las personas integrantes presentes y representantes, la Región Centro-Occidente del SNT aprobó:</i></p> <p>✓ <i>El Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Región Centro-Occidente identificada con el número SNT/RCO/ACTA/05/12/2023/EXT01 y celebrada el 5 de diciembre de 2023.</i></p>
---	--

IV. En desahogo del **punto 4 del Orden del Día**, referente a la presentación del Informe sobre el avance del Plan Anual de Trabajo de la Región Centro-Occidente 2023-2024, la Coordinadora de la Región, Comisionada **Mariela del Carmen Huerta Guerrero**, inició haciendo referencia a la línea estratégica número 1, de la cual mencionó que se enfoca en fortalecer y hacer del conocimiento los derechos humanos que se tutelan de acceso a la información pública y protección de datos personales, de tal manera que se debe atender la promoción, difusión, comunicación y vinculación hacia la sociedad, por lo que presentó a los asistentes las publicaciones que atienden directamente con los enlaces de las diferentes Direcciones de Comunicación Social de los Organismos Garantes, indicando que es un sitio propio de la región donde se difunden de manera periódica los eventos que constantemente los Organismos Garantes comparten a través de los enlaces.

Ejemplificó con los casos de la Caravana Archivística en Guanajuato, misma que inició en el mes de enero; así como la presentación de la Plataforma Nacional de Transparencia en el Centro de Reinserción del Puente Grande, Jalisco; por otro lado, destaco que en la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, se entregó el informe anual de actividades del ITEA y el informe anual de actividades del IZAI, entre otros temas.

**Primera Sesión Ordinaria de la
Región Centro-Occidente del SNT**

**Número: SNT/RCO/ACTA/03/05/2024-ORD01
(Híbrida)**

También comento que en la misma línea estratégica se cuentan con otras publicaciones, como la convocatoria para los concursos nacionales organizados por el INAI, videos de socialización del Sistema Nacional de Transparencia sobre la Región Centro Occidente y la instalación de una Red Academia Abierta en el estado de Guanajuato, enfatizando que están socializando las diferentes actividades y eventos que comparten de manera conjunta.

Presentó visualmente una publicación para las diferentes redes sociales que se manejan por parte de la Región Centro-Occidente.

Respecto de la línea estratégica 2, en la cual se consideran articular esfuerzos interinstitucionales entre los Organismos Garantes de la Región Centro-Occidente para el uso y manejo de la Plataforma Nacional de Transparencia, citó que se realizaron por parte de la Coordinación, un formato para que los Organismos Garantes pudieran socializar con sus Sujetos Obligados, la difusión e implementación del botón de enlace de la Plataforma Nacional de Transparencia de acuerdo con el artículo 64 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, mencionando que ya se tienen datos de 8 de los 9 Estados que integran la Región, donde Guanajuato, Michoacán y San Luis Potosí, tienen implementado el botón de enlace a la Plataforma Nacional de Transparencia en el 100 por ciento de sus sujetos obligados, por lo que invitó e incentivó al resto de los Organismos Garantes para que se dé cumplimiento a esta línea estratégica.

En la línea estratégica 3, indicó que es la relacionada a la actualización y socialización continua del micrositio web de la Región Centro-Occidente, misma que se ha estado actualizando de manera periódica a través de los enlaces de las áreas de tecnologías de la información, permitiendo atender de manera puntual todas las actualizaciones disponibles, mencionó que se realizó un reconocimiento a nivel internacional al sitio de transparencia de la Región Centro-Occidente, toda vez que lo consideran como una buena práctica de un contenido con creatividad, de fácil navegación y de difusión de diferentes aspectos relevantes e interesantes.

Para la línea estratégica 4, indicó que tienen que impulsar actividades relacionadas de promoción y de buenas prácticas en el ejercicio de los dos derechos humanos que se tutelan, mencionando que a lo largo del Congreso Nacional por la Transparencia de Aguascalientes, se llevó a cabo la presentación de la guía para la elaboración,

**Primera Sesión Ordinaria de la
Región Centro-Occidente del SNT**

**Número: SNT/RCO/ACTA/03/05/2024-ORD01
(Híbrida)**

presentación y valoración de evaluaciones de impacto en materia de protección de datos personales, mismo que surgió desde la propia Región Centro-Occidente y que constituye una referencia e información para atender los temas vinculados en materia de evaluación de impacto, reconociendo la participación del Comisionado de Guanajuato, **Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza**, así como del Comisionado de Querétaro, **Octavio Pastor Nieto de la Torre**, entre otros.

Posteriormente paso a la línea estratégica 6, la cual hace referencia al acompañamiento en la implementación de actividades derivadas de los lineamientos para la emisión de políticas públicas en materia de transparencia proactiva, donde para dar atención a este punto, igualmente se realizó en el Congreso Nacional por la Transparencia de Aguascalientes, una mesa de diálogo donde los Organismos Garantes tuvieron la oportunidad de compartir las buenas prácticas en atención al tema en referencia, donde se contó con la valiosa participación de las Comisionadas y de los Comisionados de la Región.

En la línea estratégica 7, que se trata de la organización de un foro sobre verificación de obligaciones de transparencia, reitero las actividades que se realizaron durante el Congreso Nacional por la Transparencia de Aguascalientes, donde fue entregado un oficio a los Presidentes de los Organismos Garantes para poder recabar información sobre la metodología del proceso de verificación que incluía los siguientes aspectos: 1) criterios y estándares utilizados, 2) normativa en que se base el proceso, 3) publicación realizada por el Organismo Garante o bien si fue por difusión oficial, 4) procedimientos establecidos para la ejecución de verificaciones, periodicidad, alcance a los sujetos obligados y alcance de obligaciones de transparencia, comentó que toda la información que se recabe, servirá de insumo para poder llevar a cabo un análisis de las diferentes estrategias implementadas por cada Organismo Garante, lo cual permitirá el intercambio de metodologías y experiencias para fortalecer las buenas prácticas y el cumplimiento de los temas que les competen.

Así también realizó la presentación de la línea estratégica 8, relacionada con la implementación de un programa diagnóstico y de seguimiento para el cumplimiento de obligaciones en materia archivística, en donde comentó que el 11 de mayo de 2024, se envió la solicitud del uso del aplicativo al INAI, con el objetivo de contar con un diagnóstico del cumplimiento de las obligaciones en materia archivística para conocer áreas de oportunidad, de tal forma que se pueda estar en condiciones de implementar acciones por parte de los Organismos Garantes que conforman la Región,

**Primera Sesión Ordinaria de la
Región Centro-Occidente del SNT**

**Número: SNT/RCO/ACTA/03/05/2024-ORD01
(Híbrida)**

ejemplificando con una posible implementación de acciones de capacitación que permita atender el cumplimiento de las obligaciones en materia archivística derivado de la fracción XLV; asimismo, refirió que para esta línea de acción ya tienen confirmada la aplicación del autodiagnóstico en gestión documental de archivo, con la información de los sujetos obligados de los Estados de Jalisco, Michoacán, Nayarit, Querétaro y Zacatecas.

V. En desahogo del **punto 5 del Orden del Día**, referente a la carga de información en la Plataforma Nacional de Transparencia en el marco de la reforma a los Lineamientos Técnicos Generales, la Directora General Técnica, Seguimiento y Normatividad del Sistema Nacional de Transparencia, **Alma Cristina López de la Torre**, en representación de la Comisionada **Norma Julieta del Río Venegas**, quien presentaría el punto, mencionó que se tenía una presentación, pero que en atención al tiempo limitado, se les haría llegar la información de los avances vía correo electrónico, recordando a todos que ya transcurrieron los tres meses para la primera carga que se realizó del primer trimestre.

VI. En desahogo del **punto 6 del Orden del Día**, referente a la Implementación del Centro de Atención a la Sociedad (CAS) del Estado de Aguascalientes, la Coordinadora de la Comisión cedió el uso de la voz al Comisionado **Jorge Armando García Betancourt**, quien comentó que en el mes de marzo se realizó la instalación y la apertura del Centro de Atención a la Sociedad dentro del Organismo Garante de Aguascalientes, acción que esta fundamentada dentro su Plan Anual de Trabajo.

Mencionó que el modelo que tomaron fue el del CAS del INAI, institución con la que tuvieron un intercambio de ideas para su implementación, aseguro que se requirió hacer una grande inversión, indicó que tuvo un costo de alrededor de 30 mil pesos para su implementación, recursos con los que se adquirieron dos equipos de cómputo, se hicieron modificaciones de trabajos de tablaroca para el acondicionamiento del espacio; asimismo, refirió se realizó la contratación de una persona para atender el Centro de Atención a la Sociedad, que se encuentra en el acceso de las oficinas del Organismo Garante de Aguascalientes, además aseguro que su implementación ha sido un éxito, e invitó a todos los asistentes a conocerlo.

Mencionó que firmaron ese mismo día dentro de la Jornada del Congreso Nacional por la Transparencia en Aguascalientes, un convenio de colaboración con el INAI, donde

**Primera Sesión Ordinaria de la
Región Centro-Occidente del SNT**

**Número: SNT/RCO/ACTA/03/05/2024-ORD01
(Híbrida)**

se brindara el apoyo con el tema de un módulo, el cual servirá como modelo de trabajo, además de que se brindará el acceso a dos capacitaciones para atención al público, mismas que se realizarán en línea y por parte del INAI.

Explicó que el tema de la implementación del módulo esta dividida en fases, siendo la primera el arranque con las dos máquinas para la atención a la sociedad, donde se informan puntualmente los dos derechos que tutelan como Organismo Garante: acceso a información y la protección de datos personales, enfocados al tema de la utilización de la Plataforma Nacional de Transparencia, la segunda fase se llevará a cabo en 2025, en donde se pretenden suscribir convenios de colaboración con los 112 sujetos obligados que tiene el estado de Aguascalientes, buscando llevar los Centros de Atención a cada una de las oficinas de los Sujetos Obligados, para dar un acercamiento a la información y culturizar al grueso de la ciudadanía.

Reiteró la invitación para conocer el CAS del estado de Aguascalientes, ya que les ha otorgado una gran satisfacción porque ha sido de gran utilidad para bastantes personas, sobre todo para las personas mayores, también comentó que ya realizaron la apertura de una línea de atención vinculada con el CAS, la cual cuenta con un buzón para realizar citas por parte de la ciudadanía.

VII. En desahogo del **punto 7 del Orden del Día**, referente a asuntos generales, la Coordinadora de la Región, la Comisionada **Mariela del Carmen Huerta Guerrero**, cedió el uso de la voz al Comisionado **Jorge Armando García Betancourt**, quien primero agradeció a los integrantes de la Región por todo el acompañamiento y el apoyo para la realización del Congreso Nacional por la Transparencia en el estado de Aguascalientes, refiriendo que una Región fortalecida es importante para sacar adelante todos los proyectos que se planteen; asimismo, agradeció particularmente a la Coordinadora de la Región y a su Pleno.

VIII. En desahogo del **punto 8 del Orden del Día**, la Secretaria procedió a dar lectura a los acuerdos aprobados en la sesión, dando cuenta de los siguientes:

N.	Acuerdo	Descripción
1	SNT/RCO/ACUERDO/03/05/2024-ORD01-01	Aprobación del Orden del Día de la Primera Sesión Ordinaria de la Región Centro-Occidente del SNT.

**Primera Sesión Ordinaria de la
Región Centro-Occidente del SNT**

**Número: SNT/RCO/ACTA/03/05/2024-ORD01
(Híbrida)**

2	SNT/RCO/ACUERDO/03/05/2024-ORD01-02	Aprobación del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria, celebrada el 5 de diciembre del año 2023.
---	-------------------------------------	--

IX. En desahogo del **punto 9 del Orden del Día**, la Coordinadora de la Región, Comisionada **Mariela del Carmen Huerta Guerrero** agradeció la asistencia de las personas integrantes de la Región Centro-Occidente a la sesión, informando que se habían agotado todos los temas en listados para ser tratados, por lo que siendo las quince horas con veinticuatro minutos del tres de mayo del 2024, procedió a la clausurar la Primera Sesión Ordinaria de la Región.

Coordinadora de Región Centro-Occidente del SNT



Mariela del Carmen Huerta Guerrero
Comisionada Presidenta del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato

Secretaria de la Región Centro-Occidente del SNT



Ana Cristina García Nales
Comisionada del Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí